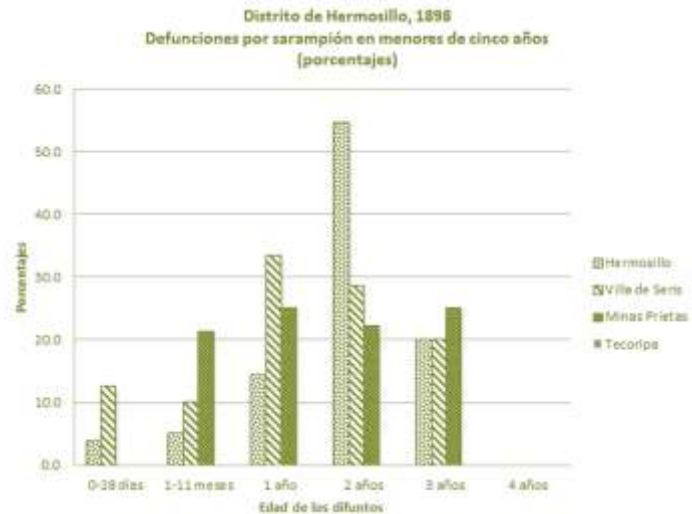


EL VIEJO HERMOSILLO: LA SALUD DE SUS HABITANTES EN 1898.

(Segunda de tres partes)



PATRICIA OLGA HERNÁNDEZ ESPINOZA

En 1898 el Distrito de Hermosillo estaba conformado por la ciudad de Hermosillo, la capital, el poblado de Villa de Seris, los minerales de La Colorada, de Las Prietas o Minas Prietas, La Barranca, San José de Gracia, San Javier, San José de Pimas y los poblados de Suaqui Grande y Tecoripa (antes Misión de Tecoripa), con una población total aproximada de 30,622 habitantes. La mayor parte de este distrito estaba conformado por centros mineros que producían oro; de hecho dos de ellos, La Colorada y Minas Prietas se habían convertido en los más importantes del estado (Gracida Romo 2010: 58).

El Porfiriato en Sonora produjo avances significativos en cuanto a la urbanización y el crecimiento de las ciudades, dotadas en su primer cuadro con servicios públicos como luz eléctrica, drenaje y agua entubada. Pero tras el velo del progreso, a finales del siglo XIX y principios del XX, era difícil ocultar la desigualdad, la pobreza mayoritaria, la falta de acceso a los servicios y a las oportunidades que unos cuantos tenían (Muro Dávila 2010: 131). Entre los documentos históricos recopilados por Mario Cuevas (1989: 24-25), sobresale el del Dr. Iberri quien da un informe sobre la situación epidemiológica del estado, y señala que en general el estado de salud es bueno. Sin embargo, documentos previos describen el estado de insalubridad que priva en las principales poblaciones sonorenses, ocasionado por la acumulación de basura y desechos corporales y alimenticios en las calles, que van a contaminar las acequias y las fuentes de agua que abastecen a la población.

La ciudad de Hermosillo compartía las mismas condiciones de insalubridad, su situación se agravaba por las numerosas acequias que la surcaban, proporcionando agua a las casas para uso doméstico y para las huertas que existían en algunas de ellas, mismas que fueron desecadas tras la epidemia de fiebre amarilla (1883-1885), lo que provocó la eliminación de algunas zonas arboladas que contenían las polvaredas tan comunes en primavera y que traían las enfermedades virales.

Un brote de sarampión en 1898 se inició en la primavera de ese año; la población de Tecoripa no tuvo ninguna defunción por sarampión, en cambio Hermosillo, Villa de Seris y Minas Prietas vieron morir a un tercio de su población infantil de esta enfermedad. La mortalidad en el caso de Minas Prietas fue más intensa a partir del primer mes de edad y estuvo relacionada con las condiciones de vida en las que vivieron estos infantes y con riesgos del proceso de ablactación o retiro paulatino del pecho materno, debido a la probable contaminación del agua y alimentos con que se complementaba su dieta.

Las muertes por sarampión se distribuyeron a lo largo de 1898, aunque fueron más frecuentes en el mes de diciembre. De acuerdo con el análisis de los registros de defunción, este brote epidémico afectó sólo a los niños, pues no hay ninguna defunción por sarampión entre la población adulta.⁸

¹ Cálculos propios, a partir de las cifras obtenidas a partir del primer y segundo censo de población. Datos ajustados al 1 de enero de 1898, a una tasa de crecimiento promedio anual de 3%.

² En pocos lugares hay enfermedades endémicas y la epidémicas pasan pronto causando, por lo general, pocos estragos. En Magdalena y Fronteras suelen sufrirse algunos años fiebres palúdicas originadas por pantanos cuya desecación no se ha emprendido por ser costosa y muy superior a los recursos de estas poblaciones; pero por fortuna no son de carácter maligno y con causan muchas desgracias. La viruela ataca de cuando en cuando alguna población, pero desaparece pronto porque se ha tenido y se tiene constante cuidado en propagar la vacuna, especialmente cuando la epidemia ataca a un poblado vecino. Las enfermedades "crupales" (afecciones de las vías respiratorias) han solido aparecer en esta capital en Guaymas y en Nogales, o en otra localidad, pero siempre con un carácter benigno y esporádico, lo mismo que la escarlatina (en Cuevas 1989: 24-25).

³ Reporte del Dr. Pesqueira, reproducido y citado por Félix Rosas (2010).